ACTA No. 005 de 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo Curricular Grupo: Gestión Ambiental, Sectorial y Urbana			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 03 de Marzo 2026	**HORA INICIO:** 8:00	**HORA FIN:** 12:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de instructores	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Valle - Centro de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Diligenciar el informe del estado de ficha por cada instructor dinamizador.
- Verificación y actualización de la planeación pedagógica.
- Socialización de formulación de proyecto.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar actividades de Desarrollo Curricular de los programas del área de Gestión Ambiental, Sectorial Urbana.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo a solicitud de la coordinación académica y como compromiso, se lleva a cabo la revisión y diligenciamiento del estado de fichas por cada instructor dinamizador, donde se debe subir cada informe al dirve creado por coordinación académica.

Por siguiente se realiza revisión a la planeación pedagógica con el fin de actualizar si es necesario el formato, aparte solicitar el apoyo a instructores transversal de igual instructores técnicos para diligenciar por competencias y sus respectivos resultados de aprendizaje.

Los instructores Cristian Camilo Rendon Y Walter De Jesús Camacho Potes asisten a socialización de acuerdo a formulación de proyecto en gestión de riesgo.

La instructora Luisa Fernanda Álvarez le solicita a la coordinadora Suzann que la deje realizar su desarrollo curricular apoyada de herramientas tecnologias ya que el dia anterior debe impartir formacion en el municipio de buenaventura, en la jornada del dia de hoy la instructora realiza la revision de la competencia evaluacion de impacto ambiental para identificar cuales son los ajustes que debe realizar a planeacion y guias.

Compromisos para la próxima sesión:

- Terminación de la actualización de planeación pedagógica por cada instructor.

- Terminación de las guías de aprendizaje por competencia y resultado de aprendizaje.
- Llevar a cabo la socialización de cada punto asignado del reglamento del aprendiz.

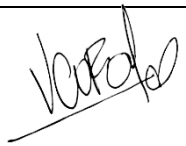
CONCLUSIONES

Se desarrolla la agenda con normalidad, se da cumplimiento a lo establecido.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Kerly Alexandra Rada	SENA - CC	Si	N/A	
Viviana Andrea Coral	SENA - CC	Si	N/A	
Jorge Andrés Ríos Flórez	SENA - CC	Si	N/A	
Walter Camacho Potes	SENA - CC	Si	N/A	
Edwin Fernando Pinilla	SENA - CC	Si	N/A	
Leidy Diana Ramírez	SENA -CC	SI	N/A	
Cristian Camilo Rendon	SENA -CC	SI	N/A	
Didier Angulo	SENA -CC	SI	N/A	

Julieta Salazar de la Torre	SENA-CC	SI	N/A	
Luisa Fernanda Alvarez	SENA-CC	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Desarrollo Curricular Ambiental - Recurso Hídrico

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Didier H. Ango	94064272		X		Sena C.C.	dangabebraedu.co	3163553219	N/A.	
2	Cristian Rendón	1112989295.		X		SENA CC.	Crendonp@sena.edu.co	3138465224	N/A	
3	Magally Gonzalez	31713531	X			SENA CC	mgonzalezb@sena.edu	3204		
4	Walter Camacho	12022140		X		Sena CC	wjcamacho@sena.edu.co	3146146798		
5	Karly A. Rada	1117958020	✓			SENA CC	Karadu@sena.edu	3218374		
6	Viviana Coral	36755972		X		Sena CC	Vacoral@sena	300784 3700		
7	Jorge Ríos	14675711		X		Sena CC	Jarios@sena.edu.co	3160301534	N/A	
8	Edwin Lopez	87042		X		Sena CC	edlopez@sena.edu	3108931	No	
9	Leidy Ramirez	31499 146		X		Sena CC	Ldramirezp@sena	3216113782	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02